

conflictos<sup>43</sup>. Los representantes del Japón y Grecia señalaron que se necesitaban soluciones generales para resolver problemas de esa complejidad, mientras que la representante de los Estados Unidos sostuvo que la comunidad internacional debía desarrollar herramientas que fueran lo suficientemente flexibles como para hacer frente a las causas particulares de cada crisis concreta<sup>44</sup>.

El representante de Benin hizo hincapié en que las controversias políticas no debían incidir en la

prestación de asistencia humanitaria, y el representante de Argelia consideró que los alimentos nunca debían utilizarse como arma de guerra o como instrumento de coacción diplomática<sup>45</sup>.

Varios miembros del Consejo expresaron especial preocupación por la crisis en Zimbabwe, en particular con respecto a la cifra estimada de 275.000 personas que habían quedado sin hogar poco tiempo antes, lo que había agravado el deterioro de la situación humanitaria en ese país.

<sup>43</sup> *Ibid.*, pág. 12 (Reino Unido); y pág. 16 (Benin).

<sup>44</sup> *Ibid.*, pág. 13 (Japón); pág. 14 (Grecia); y pág. 17 (Estados Unidos).

<sup>45</sup> *Ibid.*, pág. 15 (Benin); y pág. 16 (Argelia).

## C. Paz y seguridad en África

### Actuaciones iniciales<sup>46</sup>

#### Deliberaciones de 25 de septiembre de 2007 (5749ª sesión)

En una carta de fecha 19 de septiembre de 2007 dirigida al Secretario General<sup>47</sup>, el representante de Francia indicó que el Consejo celebraría un debate sobre el tema “Paz y seguridad en África”, el 25 de septiembre, bajo la presidencia de Francia, presidido por el Presidente de Francia, Nicolas Sarkozy. En el anexo de la carta figuraba un documento conceptual destinado a orientar el debate, en el que se incluían preguntas en torno a los principales retos de la paz y la seguridad en África, como la promoción de la asociaciones efectivas entre las Naciones Unidas y África.

En su 5749ª sesión, celebrada el 25 de septiembre de 2007 a nivel de Jefes de Estado y de Gobierno<sup>48</sup>, el

Consejo incluyó la carta mencionada en su orden del día. Todos los miembros del Consejo formularon declaraciones, al igual que el Secretario General y el Presidente de la Comisión de la Unión Africana.

El Presidente del Consejo (Francia) señaló que era la cuarta cumbre de ese tipo, tras la celebración de tres cumbres similares en 1992, 2000 y 2005.

El Secretario General señaló que, si bien muchos países africanos encontraban dificultades en el ámbito de la paz y la seguridad, habían comenzado a vislumbrarse señales esperanzadoras. Si bien las Naciones Unidas estaban trabajando con la Unión Africana para abordar mejor los conflictos a través, por ejemplo, del establecimiento de una fuerza de reserva africana, también tenía previsto proponer el fortalecimiento del Departamento de Asuntos Políticos para hacer un mejor uso de los buenos oficios y promover la prevención de los conflictos. Las Naciones Unidas seguirían comprometidas con el desarrollo y la consolidación de la paz en África<sup>49</sup>.

<sup>46</sup> En su 5261ª sesión, celebrada el 14 de septiembre de 2005 para examinar el punto del orden del día titulado “Amenazas a la paz y la seguridad internacionales”, el Consejo abordó la cuestión de la paz y la seguridad en África y aprobó la resolución 1625 (2005) sobre la cuestión. Véase la sección 53 (Amenazas a la paz y la seguridad internacionales) del presente capítulo.

<sup>47</sup> S/2007/552.

<sup>48</sup> El Congo, Eslovaquia, los Estados Unidos, Francia, Ghana, Indonesia, Panamá y Sudáfrica estuvieron representados por sus respectivos Presidentes; Qatar estuvo representado por su Emir; Bélgica e Italia estuvieron representados por sus respectivos Primeros Ministros; el Perú y la Federación de Rusia estuvieron

representados por sus Ministros de Relaciones Exteriores; el Reino Unido estuvo representado por su Ministro de Estado del Ministerio de Relaciones Exteriores y del Commonwealth; y China estuvo representada por su Vicepresidente para Relaciones Exteriores. El Presidente de Ghana formuló una declaración en su calidad de Presidente de la Unión Africana.

<sup>49</sup> S/PV.5749, pág. 2.

Los oradores encomiaron la estrecha cooperación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana y celebraron que el Secretario General hubiera dado la más alta prioridad a África, especialmente a la crisis de Darfur; todos ellos subrayaron la necesidad de seguir mejorando esta asociación.

El representante de Sudáfrica dijo que a pesar de los esfuerzos de África para obtener su propia paz y estabilidad, le faltaban capacidad y recursos para hacer frente a los conflictos<sup>50</sup>. También se hicieron eco de esta preocupación muchos oradores que convinieron en la necesidad de promover la capacidad y el fomento de las instituciones en África a fin de que pudiera responder mejor a las crisis internas<sup>51</sup>.

Los dirigentes africanos acogieron con satisfacción la cooperación con las Naciones Unidas, aunque sostuvieron que la responsabilidad primordial de la paz y la seguridad en el continente recaía en los Estados de África<sup>52</sup>. El representante de Sudáfrica hizo hincapié en que África estaba decidida a resolver sus propios problemas. A este respecto, el orador mencionó una serie de iniciativas africanas eficaces en Côte d'Ivoire, Liberia, Burundi, la República Democrática del Congo y el Sudán<sup>53</sup>. El representante de Panamá opinó que el futuro de África dependía fundamentalmente de los africanos, pero que la comunidad internacional debía estar siempre presente para que el continente pudiera hacer realidad sus esperanzas de futuro<sup>54</sup>, y el representante de Francia dijo que no existía contradicción alguna entre la movilización de asistencia para África y el deseo de los Estados de África de ser dueños de su propio destino<sup>55</sup>. El representante de la Federación de Rusia, por su parte, expresó su apoyo a una metodología más activa y responsable de los Estados de África para la promoción de los objetivos de reconciliación nacional, desarme y gobernanza<sup>56</sup>.

La mayoría de los oradores dedicaron sus declaraciones principalmente a la crisis de Darfur y la

situación en Somalia. Varios de ellos señalaron que la cooperación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana se estaba poniendo a prueba en Darfur, y que la fuerza híbrida de mantenimiento de la paz proporcionaría un marco para la cooperación futura<sup>57</sup>. El Presidente de la Unión Africana, no obstante, expresó preocupación por el hecho de que, hasta el momento, el apoyo internacional prometido por los asociados de la comunidad internacional para equipar y aerotransportar las tropas africanas en Darfur había sido inadecuado y había demorado en llegar. En relación con la situación en Somalia, el orador instó al Consejo a que desplegara una operación de mantenimiento de la paz para reemplazar a la Misión de la Unión Africana en Somalia a principios del año siguiente<sup>58</sup>. Muchos otros oradores también instaron a que se prestara apoyo a las actividades de mantenimiento de la paz de la Unión Africana en Somalia<sup>59</sup>.

El representante de los Estados Unidos acogió con beneplácito el despliegue de la Misión de la Unión Africana en el Sudán, pero advirtió que 7.000 efectivos no eran suficientes si se consideraba “que lo que estaba sucediendo sobre el terreno era un genocidio”. Exhortó al Gobierno del Sudán a facilitar el despliegue de una fuerza de mantenimiento de la paz sólida para salvar vidas e hizo hincapié en la necesidad de que la presión fuera más uniforme para proteger a las personas en Darfur<sup>60</sup>. El representante del Reino Unido apoyó esa idea<sup>61</sup>. Al respecto, el Presidente de la Unión Africana señaló que la Unión Africana había dicho a los sudaneses que tuvieran fe y que no tuvieran duda de que las resoluciones de las Naciones Unidas se aplicarían<sup>62</sup>. Además, muchos oradores acogieron con beneplácito la resolución aprobada anteriormente por el Consejo en la que se había establecido una presencia internacional multidimensional en el Chad y la República Centroafricana con el fin de detener la propagación de los efectos de la crisis de Darfur<sup>63</sup>.

---

<sup>50</sup> *Ibid.*, pág. 5.

<sup>51</sup> *Ibid.*, pág. 5 (Indonesia); pág. 8 (Italia); pág. 10 (Qatar); pág. 13 (Federación de Rusia); pág. 14 (China); y pág. 17 (Comisión de la Unión Africana).

<sup>52</sup> *Ibid.*, pág. 3 (Unión Africana); pág. 4 (Sudáfrica); pág. 12 (Congo); y pág. 17 (Comisión de la Unión Africana).

<sup>53</sup> *Ibid.*, pág. 4.

<sup>54</sup> *Ibid.*, pág. 11.

<sup>55</sup> *Ibid.*, pág. 16.

<sup>56</sup> *Ibid.*, pág. 13.

<sup>57</sup> *Ibid.*, pág. 2 (Secretario General); pág. 5 (Indonesia); pág. 8 (Italia); pág. 13 (Federación de Rusia); y pág. 15 (Reino Unido).

<sup>58</sup> *Ibid.*, pág. 4.

<sup>59</sup> *Ibid.*, pág. 8 (Italia); pág. 12 (Congo); pág. 16 (Francia); y pág. 17 (Comisión de la Unión Africana).

<sup>60</sup> *Ibid.*, pág. 8.

<sup>61</sup> *Ibid.*, pág. 16.

<sup>62</sup> *Ibid.*, pág. 18.

<sup>63</sup> *Ibid.*, pág. 7 (Estados Unidos); pág. 11 (Bélgica); pág. 12 (Congo); y pág. 15 (Reino Unido).

Por último, los oradores sugirieron que el crecimiento económico y la mejora de los indicadores sociales podían contribuir a evitar el conflicto<sup>64</sup>. Algunos destacaron también que era fundamental abordar los resentimientos del pasado y luchar contra la impunidad<sup>65</sup>. En opinión del representante de Bélgica, el sistema de denuncia y descrédito no era suficiente: el castigo era fundamental y la Corte Penal Internacional debía desempeñar un papel importante en ese sentido<sup>66</sup>. Los representantes de Eslovaquia, Panamá y el Reino Unido manifestaron una especial preocupación por el deterioro de la situación humanitaria en Zimbabue, y el Reino Unido instó al Secretario General a que enviara una misión humanitaria al país<sup>67</sup>.

<sup>64</sup> *Ibid.*, pág. 3 (Unión Africana); pág. 5 (Indonesia); pág. 6 (Eslovaquia); pág. 11 (Bélgica); pág. 12 (Congo); pág. 13 (Federación de Rusia); y pág. 14 (China).

<sup>65</sup> *Ibid.*, pág. 6 (Eslovaquia); pág. 11 (Bélgica); pág. 14 (Perú); pág. 15 (Reino Unido); y pág. 16 (Francia).

<sup>66</sup> *Ibid.*, pág. 12.

<sup>67</sup> *Ibid.*, pág. 6, págs. 10 y 15, respectivamente.

En la declaración que formuló al final del debate, el Presidente de la Comisión de la Unión Africana señaló que las operaciones de paz se financiaban una por una, lo que no permitía un despliegue rápido. Sin embargo, aunque África debía recibir ayuda, ello no justificaba la intervención descontrolada, ya que África había dejado de ser “patio ajeno”. También sugirió que las Naciones Unidas reinterpretaran el Capítulo VIII de la Carta en forma creativa e integraran el componente regional en todas las medidas que adoptara. Al mismo tiempo, la dinámica de la integración debía conducir a una reducción de las bases militares que existían en ese momento en África. Concluyó diciendo que esperaba que un día África tuviera un representante permanente en el Consejo de Seguridad<sup>68</sup>.

<sup>68</sup> *Ibid.*, págs. 17 a 19.

## 11. La situación entre Eritrea y Etiopía

### Decisiones de 12 de marzo de 2004 a 13 de septiembre de 2005: resoluciones 1531 (2004), 1560 (2004), 1586 (2005) y 1622 (2005)

En las sesiones 4924<sup>a</sup>, 5032<sup>a</sup>, 5139<sup>a</sup> y 5259<sup>a</sup><sup>1</sup>, el Consejo de Seguridad aprobó por unanimidad y sin debate las resoluciones en las que se prorrogaba el mandato de la Misión de las Naciones Unidas en Etiopía y Eritrea (MINUEE) sobre la base de los

<sup>1</sup> Celebradas el 12 de marzo y el 14 de septiembre de 2004 y el 14 de marzo y el 13 de septiembre de 2005. Durante este período el Consejo también celebró varias reuniones a puerta cerrada con los países que aportaban contingentes a la Misión de las Naciones Unidas en Etiopía y Eritrea, de conformidad con la resolución 1353 (2001), anexo II, secciones A y B. Las reuniones se celebraron el 10 de marzo de 2004 (4922<sup>a</sup>), 10 de septiembre de 2004 (5029<sup>a</sup>), 11 de marzo de 2005 (5138<sup>a</sup>), 9 de septiembre de 2005 (5257<sup>a</sup>), 19 de octubre de 2005 (5286<sup>a</sup>), 13 de marzo de 2006 (5383<sup>a</sup>), 8 de mayo de 2006 (5433<sup>a</sup>), 26 de septiembre de 2006 (5536<sup>a</sup>), 16 de enero de 2007 (5620<sup>a</sup>) y 24 de julio de 2007 (5722<sup>a</sup>).

informes del Secretario General<sup>2</sup>. En sus informes, el Secretario General señaló, entre otras cosas, que la situación general dentro y en los alrededores de la zona de seguridad temporal se había mantenido relativamente estable, pero dada la falta de progresos en la demarcación de la frontera y la plena cooperación con la Comisión de Límites entre Eritrea y Etiopía y la MINUEE, la estabilidad debía considerarse frágil; era necesario aplicar la decisión definitiva y vinculante de 13 de abril de 2002 de la Comisión de Límites y mejorar las relaciones bilaterales mediante el diálogo; y el continuo estancamiento del proceso de paz planteaba interrogantes sobre el futuro de la MINUEE, que no se había concebido para apoyar un *statu quo* en forma indefinida. Recomendó que la MINUEE continuara su presencia en ese momento como factor estabilizador.

En esas resoluciones<sup>3</sup>, el Consejo, entre otras cosas, prorrogó el mandato de la MINUEE por

<sup>2</sup> S/2004/180, S/2004/708, S/2005/142, S/2005/553 y Add.1.

<sup>3</sup> Resoluciones 1531 (2004), 1560 (2004), 1586 (2005) y 1622 (2005).